

Dec. No. 1216-01 que deroga el Decreto No. 624-01, del 12 de junio del 2001. Designa al señor José Altagracia Valenzuela Arias, Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1216-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No. 624-01, de fecha 12 de junio del año 2001.

ARTICULO 2.- El señor José Altagracia Valenzuela Arias, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1217-01 que modifica los Artículos 1, 5 y 9 del Decreto No. 1292-00, del 12 de diciembre del 2000. Crea e integra la Comisión de Seguimiento de la Alianza Estratégica para el Desarrollo del Sector Cárnico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1217-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente